

SEXTO CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL CARLOS RIESCO 2024, para FLAUTA, CELLO y VIBRÁFONO

La Academia Chilena de Bellas Artes convoca al sexto “*Concurso de Composición Musical Carlos Riesco*”, que en su versión 2024 será de obras para flauta, cello y vibráfono.

B A S E S

LOS COMPOSITORES

Podrán participar compositores chilenos residentes en el país o en el exterior, además de extranjeros con una residencia mínima de 5 años en el país.

Los compositores deberán tener, como edad máxima, 40 años cumplidos en marzo de 2024.

LAS OBRAS

Cada postulante debe enviar solamente una obra. La obra debe ser escrita para **Flauta en Do** (*piccolo, flauta en Sol, flauta baja en Do, flauta baja en Fa*), **Cello** y **Vibráfono con motor**.

Sólo se podrán presentar obras inéditas, no grabadas ni interpretadas con anterioridad a la realización del concurso.

Las obras deberán tener una duración no inferior a 8 minutos ni superior a 10 minutos, aproximadamente.

La escritura deberá ser clara y expresada por medio de la simbología actualmente en uso. Los signos especiales que eventualmente pudiera emplear el compositor deberán ser explicados en la partitura.

LAS OBRAS SE RECIBIRÁN DESDE EL LUNES 1 DE ABRIL AL VIERNES 14 DE JUNIO.

LAS PARTITURAS SE DEBEN ENVIAR BAJO SEUDÓNIMO Y EN VERSIÓN PDF AL CORREO ELECTRÓNICO academiachilenadebellasartes@gmail.com

Junto con el archivo de la obra, adjuntar un segundo archivo con los siguientes datos del compositor: dirección, correo electrónico, número telefónico, breve currículum vitae, fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad.

Se seleccionará un número de tres obras y se otorgarán las siguientes distinciones:

PRIMER LUGAR: \$800.000.- más diploma

SEGUNDO LUGAR: \$400.000.- más diploma

TERCER LUGAR: \$200.000.- más diploma

Aquellas obras que no se ajusten a las bases o que se reciban fuera del plazo señalado serán devueltas a sus autores.

EL JURADO

El jurado del concurso estará integrado por tres miembros de la Academia Chilena de Bellas Artes, un representante de la Asociación Nacional de Compositores de Chile (ANC) y el ganador de la versión anterior del concurso.

El jurado podrá declarar desierto parcial o totalmente el concurso. Su fallo será inapelable.

CONCIERTO DE PREMIACIÓN

Las tres obras que seleccione el jurado se darán a conocer a mediados del mes de Julio de 2024 a través de www.academiachilenadebellasartes.cl, por medio de las redes sociales, además de medios de comunicación masiva.

Las obras seleccionadas serán interpretadas por Guillermo Lavado (flauta), Celso López (cello) y Gerardo Salazar (vibráfono), en una asamblea solemne y pública de concierto y premiación que se realizará a fines de octubre de 2024, en el Salón de Honor del Instituto de Chile.

La Academia Chilena de Bellas Artes se reserva el derecho a difundir en su página web las obras interpretadas en el acto de premiación.

Consultas al mail: academiachilenadebellasartes@gmail.com